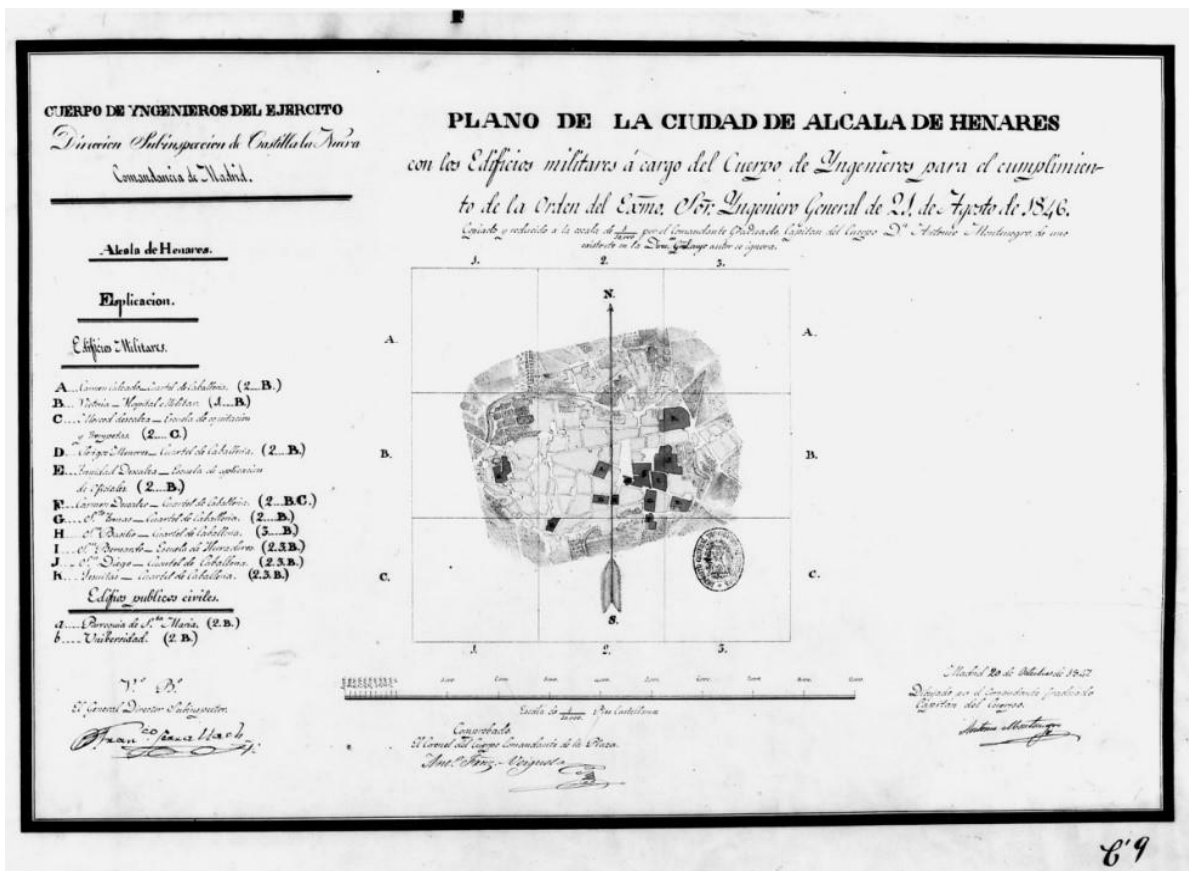


La contribución del Ejército a la preservación del patrimonio arquitectónico universitario de Alcalá de Henares

Jesús Cantera Montenegro
Academia de las Ciencias y las Artes Militares
Sección de Arte Militar

8 de noviembre de 2020



Plano de la ciudad de Alcalá de Henares con los Edificios militares a cargo del Cuerpo de Ingenieros (1847). Archivo General Militar de Madrid, Cartoteca, 005/217

Contando quizás con el valor de la ubicación de la ciudad en el centro de la Península, y contando también con la pacificación del reino tras el final de la Reconquista, el cardenal Cisneros logró en el año 1499 la autorización del papa Alejandro VII para la fundación de un Colegio en Alcalá de Henares, tomando como base los Estudios Generales del siglo XIII allí instalados. Pronto se convirtió aquel lugar en una de las más importantes sedes universitarias de España y de Europa,

surgiendo nuevos colegios y conventos, y conformándose con ello una imagen urbana bajo las características urbanísticas y arquitectónicas del siglo XVI, aunque con adiciones en el siglo XVII.

Sin embargo, a lo largo del siglo XVIII se fue manifestando un decaimiento cada vez más agudizado de la Universidad alcalaína. Esta situación, que supuso el abandono de algunos edificios y la infraocupación de otros, propició que ya antes de la Francesada, algún convento o colegio fuese incautado para destinarlo a la instalación de una unidad militar, tal como ocurrió con el Colegio de San Basilio Magno cuando, a causa del cierre en 1803 de la Academia de Matemáticas de Barcelona, fue tomado para alojar en él la sede de la Academia de Ingenieros militares y el cuartel del Regimiento de Zapadores.

Comenzó así una andadura en la que la proximidad a Madrid también fue nefasta para los intereses alcalaínos pues, ya en 1814 se produjo un intento de traslado de la Universidad a la capital, lo que se vio fortaleciendo en 1821 y 1822 al establecerse estudios universitarios en la Villa, dándose el golpe definitivo con la orden de 29 de octubre de 1836, cuando en el fervor de las medidas desamortizadoras (decretos de 19 de febrero y 8 de marzo de 1836), se ordenó el traslado de la Universidad de Alcalá a Madrid, naciendo la Universidad Central.

Se produce entonces una circunstancia que ocurrió en otros muchos lugares y fue la de qué hacer con tantos edificios exclaustrados que quedaban vacíos. En muchos casos se vendieron a especuladores que se enriquecieron haciéndose con solares y edificios de gran valor por un precio muy asequible. En otros casos, el Estado aprovechó los edificios para darles otros destinos que sirvieran a sus intereses, siendo en muchas ocasiones convertidos en acuartelamientos, con lo que se trataba de minimizar el déficit que había de este tipo de construcciones. Sin entrar ahora en la cuestión de si la medida fue adecuada o tuvo consecuencias negativas, digamos que, en el caso de Alcalá de Henares, ese fue el destino de muchos colegios y conventos, pues se aprovechó la localización geoestratégica de esta población para instalar allí un fuerte contingente militar que sirviera para la protección de Madrid.

La localización a una veintena de kilómetros de la capital, en la ruta que viene de Zaragoza, permitía que, en caso de invasión extranjera, como había ocurrido con la Francesada, o de conflictos internos, como en la Guerra Carlista, estuviera establecido allí un verdadero cantón militar que sirviera para la defensa de la capital del Reino. Esta intención quedó reforzada al ubicar en la ciudad del Henares unidades de Caballería, que así podrían llegar en un tiempo mínimo a Madrid para su defensa, tanto de un enemigo exterior, como también de una sublevación dentro del casco urbano.

Al Ejército se le entregaron once edificios que tuvo que adaptar lo mejor que pudo a lo que debía de ser un cuartel, haciendo la mínima inversión económica, pues no había capital para ello. Esto llevó a que, a la larga, las intervenciones fueran escasas y se refirieran sobre todo a tabiquería interior para adecuar la distribución de los espacios, pero no alterando el aspecto exterior para lo que no había fondos.

Es obligado decir que, el 12 de enero de 1851, se firmó en Alcalá de Henares la constitución de la llamada "Sociedad de Condueños de los Edificios que fueron Universidad", una institución ejemplar formada por vecinos de toda condición social que, haciendo una aportación económica, cada uno según sus posibilidades, compraron al Estado algunos de los antiguos edificios para evitar la especulación y la ruina del patrimonio arquitectónico y de la imagen urbanística de la ciudad, contando con que algún día volviera allí la Universidad.

Gracias a estas dos instituciones, el Ejército y la Sociedad de Condueños, hoy mantiene el centro de Alcalá de Henares una imagen muy aproximada a la que tuvo tras la instauración de la Universidad en su casco urbano, pues las dos mantuvieron los edificios, evitando que cayeran en manos de especuladores que habrían transformado su aspecto sin miramientos, al haber buscado la rentabilidad de su inversión.

Solamente se puede poner un pero a la actuación del Ejército en la preservación del patrimonio arquitectónico de Alcalá de Henares, y fue la demolición del Colegio franciscano de Jesús y María, luego Colegio de San Diego, para levantar a partir de 1859 la mole del Cuartel del Príncipe de Asturias, más conocido como Cuartel de San Diego, que nada tenía que ver con la tradicional arquitectura de la ciudad y que seguía las pautas de los cuarteles de mediados del siglo XIX.

Salvo esta actuación, cabe decir que la circunstancia de que una buena parte de los edificios de esta ciudad recayeran en manos militares, combinado con la nunca suficientemente encomiable actuación de la Sociedad de Condueños, ha permitido la conservación de un patrimonio arquitectónico y urbanístico de los siglos XVI y XVII que de otro modo se habría perdido.

Puede aducirse que en el caso del Ejército fue por carecer de recursos, pues cuando los hubo, se demolió el edificio de San Diego y se hicieron algunos proyectos agresivos y, efectivamente pudo ser así, pero no cabe duda de que la mayoría de las autoridades militares y, especialmente el Cuerpo de Ingenieros, hicieron todo lo posible por mantener lo mejor que se pudo aquellas instalaciones que se pusieron en sus manos.

El final del proceso está en el traspaso del patrimonio que se hizo a partir de 1977, cuando por un Real Decreto de 10 de junio de ese año se fundó la Universidad de

Alcalá, asumiendo la Sociedad de Condueños la cesión de uso de los edificios que venía custodiando desde 1851 a la espera de que un día volviera a establecerse en Alcalá de Henares la universidad. El mismo proceso fue llevado a cabo con los edificios militares, vendiendo o cediendo el Ministerio de Defensa en sucesivos momentos, al Ayuntamiento de Alcalá o a la Universidad, los edificios que conservaba y que como la Sociedad de Condueños había mantenido en su práctica integridad.

Parece procedente decir que esos edificios han sido readaptados a las necesidades de una universidad de los siglos XX y XXI, pero manteniendo su sabor de universidad tradicional gracias a la preservación del patrimonio arquitectónico que durante casi un siglo y medio estuvo en manos de la Sociedad de Condueños y del Ejército.